

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIAL CADANA C. A.
CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil a las diez horas del día veinte y siete de Abril del dos mil quince en el establecimiento principal de la Compañía ubicada en las calles Luque 203 y Pedro Carbo, en el segundo piso oficina 23, se reunió la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía Comercial Cadana C.A. a la que asistieron:

1. Señor Economista Juan Carlos Bucaram, en su calidad de Gerente General y propietario de veinte mil setecientas noventa y nueve acciones.
2. Señora Economista Miriam Cecilia Montenegro, en su calidad de Gerente y propietaria de una acción.

Todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor un dólar americano cada una por lo en la presente sesión se encuentra representada en la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión la Señora Cecilia Montenegro en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario El economista Juan Carlos Bucaram Layana en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa Economista Juan Carlos Bucaram Layana, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Veinte mil ochocientas acciones de un dolar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionista amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

- a) Informe de Gerente General
- b) Informe de Comisario
- c) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales 2014
- d) Nombramiento de Comisario
- e) Deuda de Accionistas

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del

orden de día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjunta a las presentes fichas actas de dichos documentos

Seguidamente el Presidente mociona sobre la deuda que la compañía COMERCIAL CADANA C.A., tiene con los accionistas y se acordó que a partir del año 2015 se cancelara esta deuda, en un plazo no mayor de 5 años, el cual están incluidos los intereses correspondientes, en cual no debe ser mayor a la tasa pasiva vigente dada por el ente Regulador como es el Banco Central del Ecuador y Elegir como Comisario al Sr. Ing. Com. Juan Hidalgo Moreno, para el siguiente periodo.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuará la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a las misma los documentos mencionados en los literales a), b), c) d) y e) del orden del día

Con lo cual el Presidente levanta a las 12:30 horas de la misma fecha y da concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas Economista Juan Carlos Bucaram Layana, Cecilia Montenegro,

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA COMERCIAL CADANA C.A. CELEBRADA AL VEINTE Y SIETE DE ABRIL DEL 2015

Capital Social \$20.800,00 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES EUA)

Todas las participaciones iguales y nominativas de un dolar cada una.

ACCIONISTAS	No. de PARTICIPACIONES	FIRMAS
-------------	------------------------	--------

SEÑORA CECILIA MONTENEGRO	1.00	
---------------------------	------	--

SEÑOR JUAN CARLOS BUCARAM LAYANA	20.799.00	
----------------------------------	-----------	--

TOTAL	20.800.00	
-------	-----------	--



Econ. Miriam Cecilia Montenegro
Presidente



Eco. Juan Carlos Bucaram L.
Secretario

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Guayaquil, 27 de Abril Del 2015.